

Bogotá, D.C., 27 FEB 2020
0022

Doctora
Sandra Patricia Perea Díaz
Superintendente Delegada para Emisores y Otros Agentes
Superintendencia Financiera de Colombia
La Ciudad

Referencia 1-49 BC AV Villas
17 Asambleas - Actas
50 Solicitud/ Presentación
Con anexos

Estimada doctora Sandra:

En los términos del artículo 5.2.4.1.5 del decreto 2555 de 2010, me permito informarle que la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la entidad, se llevará a cabo el viernes veintisiete (27) de marzo de 2020 y que el aviso de convocatoria correspondiente a esta reunión fue publicado en la fecha, del cual anexo copia.

Atentamente,



María Luz Munevar Torres
Vicepresidente Jurídico-Secretario General

Anexo: Aviso



ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

EL PRESIDENTE DEL BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. CONVOCA:

De conformidad con el artículo 424 del Código de Comercio, a sus Accionistas Ordinarios a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el viernes veintisiete (27) de marzo de 2020 a las 8:30 a.m. en el auditorio de la entidad, ubicado en la Carrera 13 No. 27-47, hoy Carrera 13 No. 26A- 47, piso 14, de Bogotá D.C.

A partir de la fecha se encuentran a disposición de los accionistas en el piso Primero – Mezanine de la misma dirección Carrera 13 No. 26A -47 de esta ciudad, los estados financieros de propósito general separados y consolidados, correspondientes al ejercicio social comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2019 y los documentos a que se refiere el artículo 446 del Código de Comercio, así como los demás informes legalmente establecidos.

Los Accionistas que no puedan concurrir, podrán hacerse representar mediante poder otorgado para este efecto.

Juan Camilo Ángel Mejía
Presidente

Bogotá, D.C., 27 de febrero de 2020